

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
OFICIO NUM. UTZ/256/2024

ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS, TLAX;  
A 24 DE JULIO DEL 2024

Asunto: Contestación a Solicitud  
de Información

**Candelario Maldonado Martínez.**

En atención a su solicitud de acceso a la información pública presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el número de folio 290538524000046, asignado por la propia Plataforma, con fundamento y de conformidad con los artículos 4, 14, 16, 117, 121, 124, 125 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le notifica:

Se procede a dar contestación a su solicitud de información:

**Se le notifica el oficio número 673/2024 remitido a esta Unidad de Transparencia** por el C. Alejandro Reyes Soto, **Director de Seguridad Publica de este Municipio**, por el cuál otorga respuesta puntual a lo solicitado, mismo que se omite su transcripción a fin de evitar repeticiones innecesarias y se anexa al presente oficio.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

"TIERRA DEL ILUSTRE PERIODISTA TRINIDAD SANCHEZ SANTOS"



**Lic. Andrea Zuñiga Avila**  
Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio  
de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala.



C. c. p. archivo



ZITLALTEPEC DE TRINIDAD  
SÁNCHEZ SANTOS TLAX  
2021 2024

Recibido Oficio  
23/07/2024  
*[Signature]*

**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal de Zitlaltepec de  
Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala.

**AREA:** Dirección de Seguridad Pública Municipal de Zitlaltepec de  
Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala.

**NO. OFICIO:** 637/2024.

**ASUNTO:** Respuesta a oficio núm. UTZ/245/2024

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA,**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**LIC. ANDREA ZUÑIGA RAMÍREZ**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL MUNICIPIO DE ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TLAX.**

**P R E S E N T E.**

EL QUE SUSCRIBE C. ALEJANDRO REYES SOTO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TLAXCALA, QUIEN TIENE EL GUSTO DE CUMPLIR CON INFORMACIÓN SOLICITADA EN SOLICITUD CON FOLIO: 290538524000046, QUE A LA LETRA DICE:

- I. **PRIMERO:** Informe si existe alguna prohibición por conducir sin seguro de responsabilidad civil en vehículos que circulen en su municipio, informe el reglamento, artículo y si se por no cumplir con ello de ser afirmativo indique artículo y reglamento de la sanción y el costo de esta y si existe alguna ley estatal que también exista alguna prohibición, del 2020 a la fecha de la presente solicitud.  
**SEGUNDO:** Informe el número de vehículos de gobernados que fueron multados, amonestados o llamados de atención, por No contar con seguro de responsabilidad civil, de dichos conceptos las cantidades monetarias ingresadas a su administración por estos conceptos, cantidad de multas en número y en dinero proyectado de ingresos por año, cuando se pagó y cuanto no se pagó, desglosar toda la información solicitada por año, mes del 2020 a la presente solicitud, este archivo debe entregarse en Excel.  
**TERCERO:** Informe cantidad de siniestros viales entre vehículos de sus gobernados, del 2020 a la fecha de la presente solicitud, desglosar por tipo de siniestro, si hubo personas fallecidas o lesionadas, desglosar por colonia de los hechos viales, año y mes de este, y cantidad de vehículos relacionados, así si contaban con seguro de responsabilidad civil o no, esta información se solicita en archivo en Excel.  
**CUARTO:** Informe cantidad de siniestros viales que causaron algún daño municipal, que tipos de daños, costo de reparación de los mismos, si el responsable lo liquidó o no, y quien fue quien lo liquidó des del 2020 a la fecha de la presente solicitud, desglosar por año, mes, colonia donde fue el daño, también las características y placas del vehículo responsable, agregar fotografías de los daños a su vía pública, esta información se solicita en archivo Excel.  
**QUINTA:** Informe TODAS unidades y/o vehículos de motor con los que cuenta su administración desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, agregar fotografía de dichas unidades, así mismo fecha de adquisición, costo de adquisición, año, modelo, tipo, si cuenta con equipo, (costo del equipo), número de placas, número de serie, color y uso que se le da, kilometraje, esta información se requiere en archivo Excel.  
**SEXTO:** Informe todos los siniestros o incidentes viales en los que su flotilla de unidades o vehículos de motor participaron, del 2020 a la fecha de la presente solicitud, informe que vehículo estuvo involucrado, placas, serie, fecha y lugar del hecho, si estaba en horario laboral, si estaba



*en su adecuado uso y motivo del siniestro así si su unidad fue responsable o afectado, si se pagó existe algún pago relacionado con el hecho vial informe de que, así como agregue fotografías de dichas unidades involucradas, si se contaba con seguro de responsabilidad civil si se reportó el hecho vial o quien cubrió la reparación de dicha unidad y el costo de la reparación, esta información se solicita en archivo Excel.*

*SEPTIMO: Informe cuales cuentan Si con algún tipo de seguro de responsabilidad civil, y cuales No de las unidades de motor solicitadas en el punto PRIMERO, si cuentan con seguro favor de agregar las pólizas de seguro, así como las copias de las pólizas de cheques facturas y cheques con los que se pagaron, esta información se solicita del 2020 a la fecha de la misma solicitud, esta información en archivo Excel.*

*OCTAVO: Informe si la administración cuenta con seguros de responsabilidad civil, en funcionarios públicos o algún otro seguro de responsabilidad con el que se cuenta si esto es afirmativo también favor de entregar dichas pólizas al igual, factura pólizas de cheques y cheques con las que se pagaron estas, desde 2020 a la fecha de esta solicitud, de igual manera que los otros puntos dicha información se requiere en archivo Excel.*

- II. Con relación al apartado uno sección PRIMERO: No existe algún reglamento vigente que prohíba conducir sin seguro de responsabilidad civil.
- III. Con relación al apartado uno sección SEGUNDO: No aplica. por lo señalado en las líneas que anteceden.
- IV. Con relación al apartado uno sección TERCERO: No hubo siniestros durante el periodo señalado.
- V. Con relación al apartado uno sección CUARTO: No contamos con la información solicitada.
- VI. Con relación al apartado uno sección QUINTO: Se manda de manera electrónica en programa Excel, como se solicita solicitud con folio: 290538524000046.
- VII. Con relación al apartado uno sección SEXTO: Las unidades adscritas a seguridad pública Municipal de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala, no se vieron involucradas en algún tipo de siniestro durante el lapso solicitado.
- VIII. Con relación al apartado uno sección SEPTIMO: No se cuenta con registro de la existencia de seguro de responsabilidad civil. Y
- IX. Con relación al apartado uno sección OCTAVO: La Dirección De Seguridad Pública Municipal De Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala, solo opera el archivo de mencionada área.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO SU ATENCION, GRACIAS.

**ATENTAMENTE.**

ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS TLAXCALA A 22 DE JULIO DE 2024.



C. ALEJANDRO REYES SOTO.  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE  
ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TLAXCALA.